*Montevideo, 21 de Febrero de 2020*

***DGDR - Compra Directa Común 091 / 2020***

*La Dirección autoriza la compra de dos bebederos metálicos para animales en apoyo al Grupo de Jóvenes Rurales; en el marco del desarrollo de estos jóvenes y del trabajo cooperativo de los mismos basándose en el programa Tierra de Jóvenes gestionado por la DGDR-MGAP.*

*De acuerdo a lo dispuesto por el Artículo Nº 26 a Nº 67 del TOCAF (montos límites de las adquisiciones estatales), se ha dado cumplimiento a los requisitos en materia de compras directas y por tanto, no existe inconveniente alguno en proveer en la forma aconsejada;*

*Se Adjudica la CD Común Nº 091 /2020, cuyo objeto es la compra de “dos bebederos metálicos para animales en apoyo al Grupo de Jóvenes Rurales; en el marco del desarrollo de estos jóvenes y del trabajo cooperativo de los mismos basándose en el programa Tierra de Jóvenes gestionado por la DGDR-MGAP”, a la empresa MACHIN VILLARRUBIA MIRTA LORELEY, Nro. De RUT 150357790017 por el valor de USD 1.462 (Dolores Americanos Un mil cuatrocientos sesenta y dos), impuestos incluidos.*

1. *La obligación emergente se atenderá con cargo al Objeto del Gasto respectivamente con financiamiento 12 del Programa 322 de la U.E. 007 DGDR.*

Ing. Agr. Carlos Rydstrom

Director

Dirección General de Desarrollo Rural